



Destacados

PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO 2026-1



Convocatoria



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho
Secretaría Académica



Curso gratuito

Educación financiera y principios básicos de obligaciones fiscales para estudiantes y egresados de la licenciatura en derecho

Lunes 2 de diciembre - 10:00 h - Auditorio Benito Juárez

Módulo I. Cumplimiento de las obligaciones fiscales
Funcionario del Servicio de Administración Tributaria (SAT)

Registro:

<https://shorturl.at/NwCNH>



Miércoles 4 de diciembre - 10:00 h - Auditorio Benito Juárez

Módulo II. El cálculo y pago de los impuestos

Mtro. Jaime Armando García Arredondo

Profesor de la Facultad de Derecho

Viernes 6 de diciembre - 10:00 h - Auditorio Benito Juárez

Módulo III. Principios de Educación Financiera

Lic. Aarón Caballero García

Jefe del Departamento de Estudios Sector Ahorro y Préstamo no Bancario (Condusef)

Lic. Arturo Méndez Corona

Jefe del Departamento de Compilación y Registro de Información Estadística y Financiera (Condusef)

Diseño: Nicanor

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

2024
2028

Directora

Dra. Sonia Venegas Álvarez



<https://www.derecho.unam.mx/directora/img/PDI-2024-2028.pdf>



Destacados



10 Abogadas MX
ANIVERSARIO



CONVOCATORIA

Impulsa tu carrera legal:

¡Únete a la 5ta. Generación de Becarias en Abogadas MX!

Somos una asociación sin fines de lucro que busca incidir en la trayectoria profesional de las abogadas en México; la “**Beca Abogadas MX para Mujeres Estudiantes de Derecho de Universidades Públicas**” está dirigida a personas que quieran impulsar su carrera legal a través de talleres y actividades basadas en los principios de diversidad e inclusión.

BENEFICIOS DE TU PASAPORTE AL ÉXITO PROFESIONAL

- **Membresía anual** para ser afiliada de Abogadas MX, sin costo con la que podrás acceder a talleres, cursos y diversas actividades.
- Acceso a los eventos y **capacitaciones** de Abogadas MX que te ayudarán a potenciar al máximo tu liderazgo.
- Incorporación a una red de apoyo dentro del sector jurídico.
- Actividades de **networking** y desarrollo profesional.
- Actividades deportivas.
- Posibilidad de participar como ponente en el **proyecto “Se tu propia abogada”** en el que se imparten clases de derecho a mujeres privadas de la libertad en centros penitenciarios.
- Talleres:
 - Educación Financiera.
 - Creación de CV y Búsqueda del 1er. empleo.
 - Salud Mental (elección de carrera, síndrome de la impostora, ansiedad y depresión, entre otros).



ACceso A PROGRAMAS ESPECIALES*

Escuela Legal en Google

Programa en el que durante una semana se asiste a las oficinas de Google México para recibir capacitaciones relacionadas a las nuevas tecnologías, derecho de acceso a la información y desarrollo personal.

Feria de empleo

Evento en el que diferentes despachos de alto perfil, ofrecen pasantías de mínimo tres meses con un sueldo mensual y la posibilidad de recibir una oferta laboral.

Programa de Mentoría

Se recibe acompañamiento de una mentora experta en el campo jurídico, quién podrá apoyarte para el diseño de tu plan de carrera y tu desarrollo profesional.

Bazar “Abogadas por la Moda Sustentable”

En este evento, Abogadas MX presenta un bazar para combatir el fast fashion y ofrecer a nuestras becarias la oportunidad de acceder a prendas de forma gratuita que reflejen su estilo personal.

Beca para estudiar Inglés

En colaboración con Fundación Televisa “Bécalos English Challenge”, las becarias tienen acceso a una plataforma en la que después de realizar un examen diagnóstico, pueden aprender inglés de forma dinámica e interactiva.

*El acceso a estos programas está condicionado a mantener un 70% de asistencia en los talleres y actividades virtuales que se hayan realizado al momento de abrir el registro.

BASES Y REQUISITOS

La presente beca **no es económica** sino de acompañamiento y capacitación profesionalizante (acceso a talleres y actividades tanto virtuales como presenciales). El plazo del beneficio de esta beca comprende de enero a diciembre de 2025. No se aceptarán solicitudes extemporáneas. Para acceder a los programas especiales se requiere una participación de al menos 70% de las actividades que realizaremos. El comité seleccionador revisará las postulaciones y atendiendo a los resultados de los formularios solicitados, determinará la aceptación.

- Ser mujer estudiante de la licenciatura en derecho a partir del tercer semestre (no egresadas).
- Ser una estudiante de excelencia académica con un promedio mínimo de 9.0.
- Historial académico no mayor a seis meses.
- Carta de exposición de motivos (qué te inspira a postularte a esta beca; qué actividades realizas normalmente; qué esperas obtener y ¿cómo crees que impulsará tu desarrollo profesional?). Si previamente conoces las actividades que realizamos; cuéntanos cuáles de ellas te resultan más atractivas.
- Disposición de tiempo para participar en al menos un 70% de las actividades.

¡TU OPORTUNIDAD TE ESPERA!



Escanea el QR y completa el formulario.

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN

Domingo 8 de diciembre de 2024
antes de las 23:00 horas.

DUDAS O COMENTARIOS

oficialincidencia@abogadasmx.org



@AbogadasMX1



@AbogadasMx



abogadas.mx



Abogadas MX

www.abogadasmx.org.mx

**¡Escribe,
comparte,
inspira!**

Sé parte del intercambio
académico en nuestra Facultad

**LA FACULTAD DE
DERECHO DE LA UNAM**

CONVOCADA

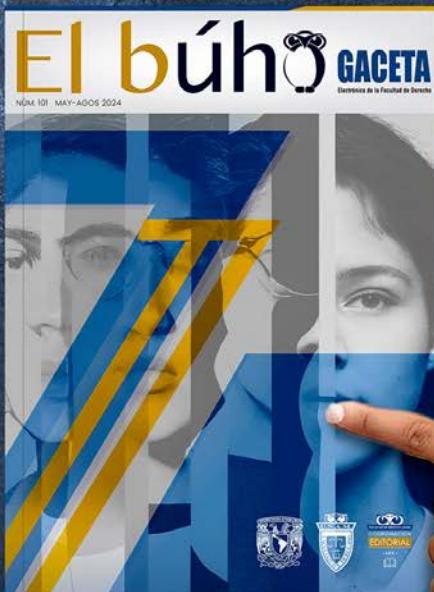
A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE TODOS LOS SEMESTRES Y TODOS LOS SISTEMAS (ESCOLARIZADO, ABIERTO Y A DISTANCIA). A PARTICIPAR EN NUESTRA GACETA ELECTRÓNICA

SECCIONES:

1. "Vida académica": Presenta notas informativas relativas a las actividades que se realizan al interior de la Facultad: conferencias, presentaciones de libros, congresos, eventos entre nuestra institución y otras dependencias u universidades, ceremonias, galardones recibidos (culturales, académicos o deportivos), etc.
2. "Ensayos": Presenta ensayos breves de carácter libre vinculados a una temática jurídica de actualidad, los cuales partirán del análisis de un tema en concreto, se apoyarán en la investigación y la lectura de fuentes diversas y tendrá como fin dar un punto de vista del tema a tratar desde la fundamentación y el estudio académico.
3. "Semblanzas": Presenta ensayos breves sobre personajes distinguidos de la historia del derecho (nacionales e internacionales), hombres y mujeres que, por su trayectoria, obra o aportaciones al derecho, han sido relevantes para el análisis, la aplicación o el conocimiento de la ciencia jurídica.
4. "Cultura, Literatura y Arte": Presenta, por un lado, reseñas críticas breves sobre literatura (cuento, poesía, teatro, novela, etc.) y arte en general (pintura, artes plásticas, exposiciones, etc.), que exponen los aspectos más notables de una obra o creación artística y aportan un punto de vista analítico al respecto. Y, por otro, textos de creación literaria de alumnas y alumnos, estableciéndose como un espacio libre para la poesía y el cuento corto.
5. "Destacados": Presenta distinciones, exámenes de grado y obituario.

Criterios editoriales disponibles en: <https://coordinacioneditorialfacultaddderecho.com/lineamientos-editoriales.html>

El envío de los textos a publicarse en la revista Amicus Curiae deberá estar dirigido a la Mtra. Patricia Daniela Lucio Espino, Coordinadora Editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.



Dra. Sonia Venegas Álvarez
Directora de la Facultad de Derecho-UNAM

Mtra. Patricia Daniela Lucio Espino
Coordinadora Editorial

Para mayor información dirigirse al correo:
coordinacioneditorial@derecho.unam.mxv





Destacados



**FACULTAD DE DERECHO-UNAM
COORDINACIÓN
EDITORIAL**
LEX

**LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNAM**

CONVOCA

**A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA,
ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA
JÓVENES ACADÉMICOS Y PROFESORES**

(TODOS LOS GRADOS Y SISTEMAS: ESCOLARIZADO, ABIERTO Y A DISTANCIA)
a participar con ensayos, relatoría de casos o reseñas
bibliográficas en nuestra revista electrónica

amicus curiae REVISTA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE DERECHO

NO. 24 / MAYO-AGOSTO 2024

ARTÍCULOS
DEL DERECHO HUMANO AL DESARROLLO
A LA RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL
EL DERECHO DE POSEER Y PORTAR ARMAS
LA EUTANASIA EN MÉXICO
MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN
DE CONTROVERSIAS

ESTUDIANTES DE LICENCIATURA

Dra. Sonia Venegas Álvarez
Directora de la Facultad de Derecho-UNAM

Mtra. Patricia Daniela Lucio Espino
Coordinadora Editorial

Para mayor información dirigirse al correo:
coordinacioneditorial@derecho.unam.mxv



LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

INVITA A PARTICIPAR EN ESTA **CONVOCATORIA**

A catedráticos y catedráticas de la Facultad de Derecho en todos los niveles (licenciatura, especialización, maestría y doctorado); y, dado su perfil de investigación, a estudiantes de nivel posgrado (maestría y doctorado).

Para publicar sus artículos de investigación
en nuestra Revista Digital

MAGISTER IURIS

REVISTA DIGITAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

La cual se publica de manera trimestral, con acceso libre y que tiene como fin la difusión del conocimiento jurídico, a partir de investigaciones de carácter académico y científico, las cuales presenten al lector temas de actualidad y de vanguardia en el campo de la ciencia jurídica y sus diversas áreas.

Características de los artículos:

1. Textos originales e inéditos: Escritos de autoría propia, producto del conocimiento, análisis e investigación del autor/autora, no publicados anteriormente (total o parcialmente).
2. Textos argumentativos: Trabajo de investigación que estudia tópicos, ideas, perspectivas o posturas de temas jurídicos, a partir del análisis y la reflexión, cuyo contenido se estructura en tres ejes principales: introducción, argumentación y conclusión.
3. Textos debidamente referenciados (plagio): El autor/autora será responsable del contenido de la investigación, así como de su estructura, desarrollo y correcta consignación de fuentes, autores y citas textuales, atendiendo a la normativa universitaria sobre el principio de ética e integridad académica.
4. Extensión: 25 a 30 páginas (contando las fuentes de consulta).
5. Deberán ajustarse a los lineamientos de entrega de originales, los cuales pueden consultar en: <https://bit.ly/4a3z21u>

El envío de investigaciones a publicarse en la revista Magister Iuris deberá estar dirigido a la Mtra. Patricia Daniela Lucio Espino, Coordinadora Editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Dra. Sonia Venegas Álvarez
Directora de la Facultad de Derecho-UNAM



Mtra. Patricia Daniela Lucio Espino
Coordinadora Editorial

Para mayor información dirigirse al correo:
coordinacioneditorial@derecho.unam.mx